

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia la adjudicación definitiva por concurso público del suministro de carbón y leña, en las dependencias de la JUCEN relacionadas en el expediente AP-00020-93 y número rojo: 88.073.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, y una vez aprobado por la Autoridad competente, se publica que la adjudicación del contrato ha sido a la Empresa y por los importes que se relacionan:

Combustibles Isidoro Rodríguez:

Lote número 1: 5.914.660 pesetas.

Lote número 2: 1.019.265 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1993.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en la Jurisdicción Central de la Armada.—18.404-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 299931140111.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a Servicio Militar de Construcciones, con domicilio en Burgos, calle La Puebla, 30, primero, con CIF Q2814008-E, por importe de 15.000.000 de pesetas, la ejecución de la obra: «Proyecto de reparación de los porches y barandillas en los acuartelamientos de Loyola, San Sebastián (Guipúzcoa)».

Burgos, 20 de abril de 1993.—El Comandante Ingeniero del CIP, Jefe accidental, Eloy Angel González Esteban.—19.863-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 Villaverde (Madrid) por la que se anuncia adjudicación del contrato correspondiente al expediente que se cita.

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del con-

trato por 8.000.000 de pesetas, a la Empresa «Ar-savial, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 18/93.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—19.862-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 Villaverde (Madrid), por la que se anuncia adjudicación del contrato correspondiente al expediente que se cita.

En virtud de las facultades en material de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59/89), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por 5.834.245 pesetas, a la Empresa «Comercial Cars, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente de contratación número 17/93.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Coronel Jefe del Centro, José Mena Aguado.—19.864-E.

Resolución 540/0009/1993, de 7 de abril, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.026.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 7 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Ingeniería, Montajes y Construcciones, Sociedad Anónima» (IMASA), la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.026, titulado «Badajoz/Talavera. Reforma del edificio principal del pabellón de Suboficiales/B. A. de Talavera la Real», por un importe total de 61.392.563 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.573-E.

Resolución 540/0011/1993, de 7 de abril, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 37.404.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 7 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «Moncobra, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 37.404, titulado «Mantenimiento de las líneas de alta tensión y centros de transformación propiedad del Ejército del Aire», por un importe total de 33.497.752 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—18.575-E.

Resolución 540/0012/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37.020.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha de 19 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «I Solux Wat, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 37.020, titulado «Obra de Baleares, Palma de Mallorca, reparación general edificio contra incendios, barriada de Son San Juan, por un importe total de 59.830.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director general de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—20.215-E.

Resolución 540/0013/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado suministro comprendido en el expediente número 37.221.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 19 de abril de 1993, adjudicar definitivamente a la firma «PTB, Proyectos Técnicos y Manteni-

mientos, Sociedad Limitada», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 37.221 titulado: Suministro e instalación de diversos equipos para mantener la operatividad de ILS y GCA en el Ala 14 (Albacete), por un importe total de 6.807.945 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—20.216-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, revisión recorrido, reparación y reacondicionamiento de las turbinas de gas GE LM-2500 de la Armada (Expediente número rojo: 75.069/93.)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», 60.869.566 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Coronel Jefe de la Sección, Antonio López Eady.—21.046-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro número de expediente de víveres 2V-00030/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Pedro Vicente, Sociedad Limitada», por un importe de 9.500.000 pesetas.

Cartagena, 21 de abril de 1993.—21.377-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro con número de expediente 2F-09029/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma:

«Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Cartagena, 21 de abril de 1993.—21.376-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena, por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro con número de expediente 2F.09027/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Drager Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 7.488.000 pesetas.

Cartagena, 21 de abril de 1993.—20.207-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia comprendida en el expediente número 36.524 del Mando del Apoyo Logístico y 46/1993 de esta Junta.

1. *Objeto de licitación:* Asistencia técnica de ingeniería a la Maestría Aérea de Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Importe límite de la licitación:* 480.007.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Finalizará el 1 de julio de 1994.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

7. La Empresa deberá estar clasificada como Empresa Consultora y de Servicio en el grupo III, subgrupo 3, categoría D.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Será hasta las catorce horas del día 24 de junio de 1993.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de julio de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, los documentos que se establecen en la cláusula 10 del pliego administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El Comandante-Secretario, Jesús Romero García.—25.259.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro que se cita.

a) *Objeto:* Adquisición de un sistema que gestione la documentación existente en la Asesoría Jurídica General del Ministerio de Defensa, expediente número 93/SGT/0052, por un importe total de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será de dos meses siguientes a la notificación de la adjudicación al contratista.

c) *Dirección para solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por calle Pedro Teixeira, segunda planta, despacho 2.202, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del suministro, 600.000 pesetas.

e) *Clasificación:* No procede.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 18 de junio de 1993, Registro General del Ministerio de Defensa entrada por calle Pedro Teixeira, 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 24 de junio de 1993, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, novena planta, acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases.

Las ofertas serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán: El primero, documentación administrativa; el segundo, documentación técnica, y el tercero, oferta económica.

j) El anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1993.—El Secretario.—Viso bueno: El Presidente.—26.882.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia el resultado del concurso público celebrado el día 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero), sobre la adjudicación del suministro de productos alimenticios para la tropa de las Unidades de la provincia de Barcelona.

Expediente número 12/93. Productos cárnicos a «Fricarn, 84, Sociedad Anónima».

Expediente número 13/93. Charcutería a «Fricarn, 84, Sociedad Anónima».

Expediente número 14/93. Aves y huevos a «Fricarn, 84, Sociedad Anónima».

Expediente número 15/93. Productos lácteos a «Central Borne, Sociedad Anónima».

Expediente número 16/93. Pescados a «Pescados Videla, Sociedad Anónima».

Expediente número 17/93. Frutas y verduras a «Central Borne, Sociedad Anónima».

Expediente número 18/93. Conservas a «Central Borne, Sociedad Anónima».

Expediente número 19/93. Varios a «Central Borne, Sociedad Anónima».

Expediente número 20/93. Bebidas a «Central Borne, Sociedad Anónima».

Expediente número 21/93. Pan y bollería a «Forn de Pa Ferrer, Sociedad Limitada».

Barcelona, 20 de abril de 1993.—El Comandante Secretario.—20.606-E.

Resolución del Organismo de Contratación de la Base Aérea de Morón de la Frontera por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia comprendida en el expediente 10/1993.

De acuerdo con los términos expresados en la Orden 35/1991, de 27 de marzo, modificada por Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), de delegación de facultades en materia de contratación administrativa, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a la Empresa «Serlimán, Sociedad Anónima», el contrato de asistencia relativo al «Servicio de limpieza de la Base Aérea de Morón de la Frontera durante los meses de abril a diciembre de 1993», por un importe de adjudicación de 43.065.416 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Morón de la Frontera (Sevilla), 1 de abril de 1993.—El Teniente Coronel Jefe de la S.E.A., 024, José E. González Quirós.—17.953-E.

Resolución del Órgano de Contratación de la Base Aérea de Morón de la Frontera por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia comprendida en el expediente 4/1993.

De acuerdo con los términos expresados en la Orden 35/1991, de 27 de marzo, modificada por Orden 64/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), de delegación de facultades en materia de contratación administrativa, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contrato del Estado, he resuelto adjudicar a Jesús Brizuela Martínez el contrato de asistencia relativo a erradicación de aves en la Base Aérea de Morón durante 1993 (Operación Bahari), por un importe de adjudicación de 6.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para su general conocimiento.

Morón de la Frontera (Sevilla), 20 de abril de 1993.—El Teniente Coronel Jefe de la S.E.A. 024.—20.7.5-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la Resolución de 11 de marzo de 1993, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de suministro que a continuación se relaciona:

Suministro: 2.000 ejemplares del catálogo de «Máquinas de aplicaciones especiales».

Importe: 6.642.268 pesetas.

Contratista: «International Copy, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general, P. S. (Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), el Secretario general, Miguel del Val Alonso.—20.193-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/92, para contratar el mantenimiento de equipos informáticos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición relativa a la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos dividido en 13 lotes, con destino al citado Organismo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras, con carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 42/1992, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas y por los lotes siguientes:

Lotes	Empresa	1993 Pesetas (IVA incluido)	1994 Pesetas (IVA incluido)
1	«IBM España, S. A.»	105.939.072	112.973.364
2	«Unisys España, S. A.»	36.733.061	39.764.162
3	«Unisys España, S. A.» (alt b)	119.400.953	125.405.568
4	«Unisys España, S. A.»	18.972.268	19.920.797
6	«Unisys España, S. A.»	21.992.646	23.993.315
7	«Unisys España, S. A.»	2.898.745	3.088.330
8	«Loginet, S. A.»	11.000.000	12.000.000
9	«Software AG España, S. A.»	13.500.000	14.500.000
10	«Socored Española, S. A.»	1.700.000	1.800.000
12	«NCR España, S. A.»	11.999.790	11.999.790

Declarándose desiertos los lotes 5, 11 y 13.

Madrid, 22 de abril de 1993.—P. D., el Subdirector general de Copras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—21.073-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de instalaciones contra incendios en el edificio administrativo de servicios múltiples de Ciudad Real.

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 29 de abril de 1993, se anuncia la subasta, con procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del proyecto de instalaciones contra incendios en el edificio administrativo de servicios múltiples de Ciudad Real, con un presupuesto de contrata de 99.627.920 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses, contados en la forma que se establece en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Coordinación de Edificios Administrativos), calle Serrano, 35, Madrid, planta 3.ª, y en el departamento de administración del edificio administrativo de servicios múltiples de Ciudad Real, sito en calle Alarcos, 21, de dicha ciudad.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los diversos subconceptos del grupo C y subgrupo 9 del grupo K, categoría e.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 1.992.558 pesetas.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las trece horas del día 30 de junio de 1993, debiéndose presentar en sobre cerrado y lacrado, en el Registro de la Subdirección General de Coordinación de Edificios Administrativos, calle Serrano, 35, de Madrid, planta tercera. Asimismo, serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del día 12 de julio de 1993 en el salón de actos de la planta baja de la Dirección General del Patrimonio del Estado en la calle Serrano, 35, de Madrid.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El Director general del Patrimonio del Estado.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), José Ramos Illán.—25.271.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria institucional e informativa, a desarrollar durante el periodo de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria institucional e informativa, con un presupuesto máximo de 1.900.000.000 de pesetas, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por esta Dirección General, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustarán al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2) se efectuará ante la Mesa de Contratación y tendrá carácter público. Dicho acto tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, número 6, planta baja, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará el nombre de la Empresa concursante y la indicación siguiente: Propuesta para la Campaña Institucional e Informativa, durante los meses de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—26.879.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público, para la contratación de una campaña publicitaria de Promoción de Deuda del Estado, a desarrollar durante el periodo de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria Institucional e Informativa, con un presupuesto máximo de 1.200.000.000 de pesetas, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por esta Dirección General, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo

día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustarán al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), se efectuará ante la Mesa de Contratación y tendrá carácter público. Dicho acto tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, número 6, planta baja, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará el nombre de la Empresa concursante y la indicación siguiente: Propuesta para la Campaña de Promoción de Deuda del Estado, durante los meses de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—26.876.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se convoca concurso público, para la contratación de una campaña publicitaria sobre los Fondos Fondosoro, a desarrollar durante el período de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera convoca concurso público para la contratación de una campaña publicitaria Institucional e Informática, con un presupuesto máximo de 1.500.000.000 de peseta, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados por esta Dirección General, en donde se hallan de manifiesto para conocimiento de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustarán al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, plaza de Jacinto Benavente, número 3.

El acto de apertura de proposiciones (sobre número 2), se efectuará ante la Mesa de Contratación y tendrá carácter público. Dicho acto tendrá lugar en la sede de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, número 6, planta baja, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la expiración del plazo anteriormente citado. Si el día resultante fuera sábado, la apertura se haría al día siguiente hábil, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará el nombre de la Empresa concursante y la indicación siguiente: Propuesta para la Campaña sobre los Fondos Fondosoro, durante los meses de septiembre de 1993 a agosto de 1994.

Madrid, 21 de mayo de 1993.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—26.880.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero fue convocado concurso público 3/93 del Acuerdo Marco 28/1993 para la contratación del suministro de «Material de Laboratorio para 1993», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas relacionadas en los anexos.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—25.285.

Anexo I. Material fungible

«Mantenimiento Instrumentación Productos Electrónicos, Sociedad Anónima» (MIPEL).

«DMS, Sociedad Limitada».

«Agem, Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Anónima».

«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima».

«Reactivos Scharlau, Sociedad Limitada».

«Montplet y Esteban, Sociedad Anónima».

«Teknokroma, Sociedad Cooperativa C. Limitada».

«Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».

«Norelac, Sociedad Anónima».

«Micron Analítica, Sociedad Anónima».

Anexo II. Productos químicos

«Agem, Auxiliar General de Electromedicina, Sociedad Anónima».

«Reactivos Scharlau, Sociedad Limitada».

«Montplet y Esteban, Sociedad Anónima».

«Teknokroma, Sociedad Cooperativa C. Limitada».

«Antibióticos Farma, Sociedad Anónima».

«Norelac, Sociedad Anónima».

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por Resolución de esta Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero fue convocado concurso público 4/93 del Acuerdo Marco 33/1993 para la contratación del suministro de material eléctrico, electrónico, telefonía y ferretería para los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas relacionadas en los anexos.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de mayo de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—25.284.

Anexo I. Material de ferretería

«Redondo y García, Sociedad Anónima».

«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».

«Ferretería Europa, Sociedad Anónima».

Anexo II. Material eléctrico

«Electro Mayoristas, Sociedad Anónima».

«Guerín, Sociedad Anónima».

«Electro Suministros Madrid, Sociedad Anónima».

«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».

Anexo III. Material electrónico

«Gudulo, Sociedad Anónima».

«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».

«Aparellaje y Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima».

Anexo IV. Material de telefonía

«Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima».

«Gudulo, Sociedad Anónima».

«Aparellaje y Maquinaria Eléctrica, Sociedad Anónima».

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de limpieza en los locales del Organismo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de limpieza en los locales del Organismo a la Empresa «Limpiezas Arosa, Sociedad Limitada», por un importe de 47.982.600 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, P. S. (artículo 6.º Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—20.214-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Servicios de Apoyo, por la que se hace pública la adjudicación referente al expediente GC-5/MV/93.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de recambio de fricción y amortiguación a la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

A «Miguel Sánchez Pozo», por la cantidad de 12.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—20.789-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Servicios de Apoyo, por la que se hace pública la adjudicación referente al expediente GC-3/MV/93.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 18.155 cubiertas y 7.575 cámaras para vehículos automóviles a las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

A «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por la cantidad de 31.967.400 pesetas.

A «Neumáticos SP España, Sociedad Anónima», por la cantidad de 66.203.950 pesetas.

A «Pirelli Neumáticos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 746.960 pesetas.

A «Good Year Española, Sociedad Anónima», por la cantidad de 2.280.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—20.795-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Servicios de Apoyo, por la que se hace pública la adjudicación referente al expediente GC-7/MV/93.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material de recambio de encendido, filtros y correas a don Miguel Sánchez Pozo, por la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—20.797-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Servicios de Apoyo, por la que se hace pública la adjudicación referente al expediente GC-8/MV/93.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 136.160 kilogramos de aceites lubricantes a las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

A «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.928.350 pesetas.

A «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por la cantidad de 677.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de abril de 1993.—20.800-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de despachos en la Comisaría Local de Vélez-Málaga (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, tercero, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reparación de despachos en la Comisaría Local de Vélez-Málaga (Málaga), a la Empresa «Francisco Fernández Huertas», en la cantidad de 7.583.914 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—21.048-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de zonas de humedad y varias en la Comisaría local de Antequera (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reparación de zonas de humedad y varias en la Comisaría local de Antequera (Málaga), a la Empresa Francisco Fernández Huertas, en la cantidad de 7.450.013 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—21.050-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de guías clase B y boletines de situación de máquinas recreativas y de azar con destino a la Comisión Nacional del Juego de este Departamento.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de adquisición de guías clase B y boletines de situación de máquinas recreativas y de azar, con destino a la Comisión Nacional del Juego del Departamento, a favor de la Empresa «Fábrica Nacional de Moneda y Timbre», en un precio de adjudicación de 5.405.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director general, Carlos de la Torre Lluch.—19.850-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de vigilancia en las dependencias de la J.P.T. de Valencia, desde el 1 de mayo de 1993. Número de expediente 3-46-21167-4.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia, en el Servicio de Administración, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Centro Empresarial Cálculo, Sociedad Limitada», por un importe de 9.702.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—21.374-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación de la «Asistencia técnica para el estudio de medición de la calidad de servicio de los principales productos del servicio básico postal».

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente la contratación de la «Asistencia técnica para el estudio de medición de la calidad de servicio de los principales productos del servicio básico postal» a la Entidad «Arthur Andersen y Cia., S. Com.», en la cantidad de 68.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1993.—La Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.—20.781-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con la admisión previa.

La Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 26 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de nueva carretera. Nuevo de la A-9 (norte) a la ronda de Santiago. Tramo: San Lázaro-Fontiñas (Santiago de Compostela).

Clave: 40-LC-2560. 11.27/92, a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.464.045.381 pesetas, y con un plazo de ejecución de quince meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), El Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.373-E.

Resolución de la Secretaria General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Secretaria General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, con fecha 1 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Refuerzo de calzada, señalización horizontal y mejora de carril adicional para vehículos lentos. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 59,0 al 82,0, del 83,8 al 91,9 y del 94,3 al 115,0. Autovía de Andalucía. Tramo: Ocaña-Madridejos. Clave: 32-TO-2660-11.233/92», a la Empresa «Firmeccivil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 773.125.500 pesetas y con un plazo de ejecución de quince meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.358-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Relación valorada para la renovación de alumbrado y restauración de carpinterías de madera en pasillo, de planta segunda, edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Relación valorada para la renovación de alumbrado y restauración de carpinterías de madera en pasillo de planta segunda, edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «Construcciones Lhab, Sociedad Anónima», por un importe de 7.994.641 pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.700-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de proyecto de remodelación y adecuación de pasillo y vestíbulo, edificio «B», ala norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (planta 2.ª).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de remodelación y adecuación de pasillo y vestíbulo, edificio «B», ala norte, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (planta 2.ª), ha sido adjudicado a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 39.353.916 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—18.587-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de remodelación y acondicionamiento de los despachos 505 al 514, ambos inclusive, y servicios de la zona «A», planta 5.ª del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de remodelación y acondicionamiento de los despachos 505 al 514, ambos inclusive, y servicios de la zona «A», planta 5.ª del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 48.092.299 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—18.589-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Servicio de limpieza del Centro de Prácticas del Servicio Geológico durante 1993».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del servicio de limpieza del Centro de Prácticas del servicio Geológico durante 1993 ha sido adjudicado a la Empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada», en 12.169.000 pesetas.

Madrid, 24 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.694-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de restauración de carpintería de madera y ampliación de la iluminación en el pasillo de la Subdirección General de Personal en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de restauración de carpintería de madera y ampliación de la iluminación del pasillo de la Subdirección General de Personal Laboral en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a la empresa «Montajes Eléctricos Garrote, Sociedad Limitada», por un importe de 8.332.969 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—18.591-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Servicio de limpieza de las cinco plantas del edificio «R», sito en calle Salvador de Madariaga, esquina a Virgen de Lourdes, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, durante 1993».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso «Servicio de limpieza de las cinco plantas del edificio «R», sito en calle Salvador de Madariaga, esquina a Virgen de Lourdes, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, durante 1993», ha sido adjudicado a la Empresa «Servimil, Sociedad Anónima», por importe de 28.080.000 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.703-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Relación valorada para instalación y reparación de equipos de protección contra incendios en el edificio de la Sede Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Relación valorada para instalación y reparación de equipos de protección contra incendios en el edificio de la Sede Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «Gelsa Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 9.901.983 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.706-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato «Renovación de iluminación y pintura general de escaleras en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa «Renovación de iluminación y pintura general de escaleras en el edificio norte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes», ha sido adjudicado a la Empresa «Pinturas J. Ibarra, Sociedad Limitada», por un importe de 8.729.315 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.697-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Adecuación de locales en plantas sexta, séptima y octava del edificio de la calle Salvador de Madariaga, 1».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que la contratación directa del proyecto de «Adecuación de locales en plantas sexta, séptima y octava del edificio de la calle Salvador de Madariaga, 1», ha sido adjudicado a la Empresa «Construcciones Rodrigo González, Sociedad Anónima», en 45.600.720 pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.699-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Remodelación de pasillo y vestíbulo en el edificio «B», ala sur, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa del proyecto de remodelación y adecuación de pasillo y vestíbulo en el edificio «B», ala sur, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 31.490.110 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.693-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Proyecto de reforma y ampliación de redes informáticas en la intervención delegada de Hacienda y otras dependencias del Ministerio».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Proyecto de reforma y ampliación de redes informáticas en la intervención delegada de Hacienda y otras dependencias del Ministerio», ha sido adjudicado a «E. C. Automatismos, Sociedad Limitada», por un importe de 9.355.250 pesetas.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—19.698-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 39-CR-2570-11.253/92, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de desagües y mejora de visibilidad. CN-430, puntos kilométricos 245 a 254 y 255 a 268. Tramo: Puente de Retama a Luciana», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.806.700 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.622-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de octubre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-6970-11.153/92, provincia de Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales. A-2, N-II, N-100 y N-IV (antigua)», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.790.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.626-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de diciembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-TO-2490 - 11.252/92, provincia de Toledo, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Construcción de vías de servicio y cerramientos. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 52,10 al 59,00. Tramo: Ontigola-Ocaña», a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 286.580.619 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.642-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el expediente de la subasta celebrada el día 1 de diciembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-H-2510 - 11.194/92, provincia de Huelva, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Acondicionamiento de la intersección de la CN-431 con la CN-441 en Peguerillas, punto kilométrico 85,950», a «Galán Ruiz, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.594.716 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.649-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de diciembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-GR-2420-11.215/92, provincia de Granada, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de construcción de vías de servicio y mejora de intersecciones. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 305 al 330,7. Tramo: Almuñécar-Motril, a «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.320.031 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.651-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 38-GE-2390 - 11.255/92, provincia de Gerona,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de drenaje transversal y obras de paso. CN-260, eje Pirenaico, puntos kilométricos varios. Tramo: L. P. Lérica-Puigcerdá», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.960.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.648-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de octubre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-CO-3000 - 11.159/92, provincia de Córdoba, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Instalación de barreras de seguridad en la CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 406,600 al 410. Tramo: Córdoba», a «Granadina de Señalizaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.324.915 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.646-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 10 de diciembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 323A-2610 - 11.201/92, provincia de Alicante, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas en el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Tratamiento superficial con microglomerado en frío. CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 4 al 69», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 218.245.935 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.657-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de noviembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-BA-2540 - 11.217/92, provincia de Badajoz,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Badajoz. «Instalación

de alumbrado público, CN-V, puntos kilométricos 397 al 399. Travesía de Badajoz», a «Electrificaciones Alicante, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.627.470 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.656-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de noviembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-SG-2590 - 11.177/92, provincia de Segovia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Construcción de silos para materiales fundentes. CN-603 San Rafael-Segovia, puntos kilométricos 64,400 a 92,500», a «Saeta, Señalizaciones y Cerramientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.600.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.654-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 12 de noviembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-M-6700 - 11.223/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisionalmente efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Madrid «Mejora de acceso a la M-30 desde la N-III. Tramo: Puete de La Lira», a «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.264.216 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.655-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de octubre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-V-2980-11.184/92, provincia de Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Iluminación de túneles de la CN-III, puntos kilométricos 634,593 al 235,938», a «Urbalux, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.860.346 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 22 de diciembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 40-V-2770 - 11.37/92, provincia de Valencia, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Acceso a Játiva, N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 185,5 al 190,2. Tramo: Játiva-Enlace autovía», a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 308.333.000 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.645-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de diciembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-CA-2430-11.77/92, provincia de Cádiz, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de ampliación de radio y construcción de pontones. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 618,1 al 619,01. Tramo: Límite provincia de Cádiz-Jerez de la Frontera», a «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.391.509 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.650-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de diciembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 43-TO-2550 - 11.28/92, provincia de Toledo, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Variante de población. Red arterial de Toledo. Conexión CN-403, punto kilométrico 2,4, y CC-502, punto kilométrico 189,4», a «Contratas, Industriales y Materiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 106.239.300 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.653-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de diciembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-V-2050 - 11.198/92, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Valencia. «Instalación dispositivos control velocidad. CN-III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 275,400 al 276,400. Tramo San Antonio (Requena)», a «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.080.103 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.643-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de noviembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-ZA-2510 - 11.157/92, provincia de Zamora, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección general, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 1433/1992, de 27 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Repintado de marcas viales, en las carreteras N-VI, N-122, N-525, N-620, N-630 y N-631», a la Empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 70.385.944 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—18.652-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado: Cierre de la M-40. Tramo: De la N-VI-Carretera de El Pardo, provincia de Madrid. (Referencia: 30.322/92-3; Expte.: 3.30.93.28.74000.)

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 19 de abril de 1993 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de febrero de 1993 para la redacción del proyecto de trazado: Cierre de la M-40. Tramo: De la N-VI-Carretera de El Pardo, provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 83.067.950 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—19.866-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se corrige error en el anuncio de la publicación de contrato de servicios de asistencia técnica, por el procedimiento de concurso (referencia 30.71/92-3; expediente 3.30.92.30.29300).

Advertido error en el anuncio de publicación de adjudicación del contrato de servicios de asistencia

técnica para la redacción del proyecto de construcción «Autovía A-2. El Palmar-Alcantarilla. Tramo: El Palmar-Alcantarilla. Provincia de Murcia», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1993 (página 4017), se modifica el presupuesto de adjudicación aprobado por la Administración con fecha 23 de diciembre de 1992 por el siguiente:

Presupuesto de adjudicación: 49.841.728 pesetas

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—20.203-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de plantaciones y mejora de seguridad vial. CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 504,4 al 516,4. Tramo: Zaragoza-Villanueva de Gállego. Clave: 49-Z-2680-11.11/92, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 70.027.914 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras.—P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnolo.—21.366-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de seguridad vial. Cerramiento con vallas de seguridad y murete lateral en la M-40. Tramo: Madrid. Clave: 33-M-7220-11.245/92, a la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 223.515.269 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) El Secretario general, Francisco Catena Asúnolo.—21.371-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Señalización de la CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8,000 al 59,000, clave 35-M-7330-11.241/92», a las Empresas «Negocios Industriales y Comerciales, Sociedad Anónima» y «Abengoa, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 148.651.000 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnolo.—21.352-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Supresión de paso a nivel. CN-344, de Almería a Valencia por Yecla, punto kilométrico 35,5. Tramo: Estación de Blanca-Abarrán, clave 30-MU-2340-11.180/92», a la Empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 228.109.000 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.362-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 14 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de circunvalación de Melilla. Tramo de conexión entre la ML-102 y la ML-103, puntos kilométricos 0. al 2. Clave: 40-ML-2010-11.17/1992, a las Empresas «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», y Antonio Estrada García, en la cantidad de 274.635.192 pesetas y con un plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.363-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de plataforma CN-536 de León a Orense, puntos kilométricos 0 al 33,780. Tramo: De la CN-VI a límite provincia de Orense. Clave: 30-LE-2550-11.114/92, a la Empresa «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 339.020.553 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.365-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de repintado de marcas viales, CN-120, CN-540 y otra red de interés general del Estado, clave 34-LU-2820-11.156/92, a la Empresa «Señalizaciones Levante, Sociedad Limitada», en la cantidad de 66.720.000 pesetas y con un plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 1993.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.359-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de travesía CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 64,7 al 66,2. Tramo: Higuera de la Sierra. Clave: 39-H-2470-11.256/92, a la Empresa «Construcciones Sánchez Domínguez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.350.658 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.368-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras, con fecha 19 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar las obras de «Iluminación. CN-332, puntos kilométricos 45,000 al 53,000. Variante de Torreveja, clave 36-A-2450-11.78/92», a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 74.750.000 pesetas y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—21.356-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 24 de junio de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 5 de julio de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 15 de julio de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 26 de mayo de 1993.

Madrid, 26 de mayo de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—26.870.

Relación de expedientes de concurso de obras

Referencia: 12-J-2610; 11.24/93. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Autovía Bailén-Motril. CN-323, de Bailén a Motril. Tramo: Bailén-Jaén (Norte)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración, asciende a 17.381.736.165 pesetas). Fianza provisional: 347.634.723 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Referencia: 12-GR-2540; 11.25/93. Provincia de Granada. Denominación de las obras: «Autovía Bailén-Motril. CN-323, de Bailén a Motril. Tramo: Enlace de Noalejo-enlace de Albolote». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 14.704.997.240 pesetas). Fianza provisional: 294.099.945 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía Oriental, en Granada.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, anunciando la adjudicación por el sistema de contratación directa del CAT para el mantenimiento y conservación de los ascensores del edificio de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario.

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 30 de marzo de 1993, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», el CAT para el mantenimiento y conser-

vacación de los ascensores del edificio de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por el importe de 7.519.779 pesetas, con un plazo de ejecución del servicio de nueve meses.

Madrid, 14 de abril de 1993.—La Secretaria general.—P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liguiniano.—18.428-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para dirección de obra y nuevas instalaciones de desagües, reparación del aliviadero y control de filtraciones de la Presa de Cuerda del Pozo, término municipal El Royo (Soria). Clave: 02.100.114/0612.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a dirección de obra y nuevas instalaciones de desagüe, reparación del aliviadero y control de filtraciones de la Presa de Cuerda del Pozo (Soria), a la empresa «K. M. Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.343.380 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.433-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para estudio y redacción del proyecto de regulación del Canal de Orellana, término municipal de Miajadas y otros (Cáceres y Badajoz). Clave: 04.290.283/0311.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a estudio y redacción del proyecto de regulación del Canal de Orellana, término municipal de Miajadas y otros (Cáceres y Badajoz), a la empresa «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSER), en la cantidad de 25.717.922 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.434-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para «Control y vigilancia de las obras del túnel de trasvase del río Grande al embalse de Compuerto. Término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia)». Clave: 02.128.149/0611.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a «Control y vigilancia de las obras del túnel de trasvase del río Grande al embalse de Compuerto. Término municipal de Velilla del Río Carrión (Palencia)», a la Empresa «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), en la cantidad de 53.034.282 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.438-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para «Redacción de la propuesta del Plan Hidrológico del Guadalquivir (Sevilla)». Clave: 05.803.160/0411.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a «Redacción de la propuesta del Plan Hidrológico del Guadalquivir (Sevilla)», a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 97.154.575 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.439-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para «Inspección y vigilancia de las obras de la presa de El Romeral. Término municipal de Hibrilla (Murcia)». Clave: 07.118.113/0611.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a «Inspección y vigilancia de las obras de la presa de El Romeral. Término municipal de Hibrilla (Murcia)», a la Empresa «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 110.188.786 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.437-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para aprovechamiento integral del río Bullaque y alimentación de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real). Clave: 04.803.091/0512.

Esta Dirección General, con fecha 26 de marzo de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a aprovechamiento integral del río Bullaque y alimentación de las Tablas de Daimiel (Ciudad Real), a la empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima» (PYCSA), y «Gabinete de Ingeniería, Sociedad Anónima», en Unión Temporal de Empresas, en la cantidad de 38.102.075 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 30 de marzo de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.435-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de nuevos túneles números 35 y 36 del Canal de Aragón y Cataluña. Término municipal de Fraga (Huesca)». Clave: 09.259.336/2112.

Esta Dirección General, con fecha 2 de abril de 1993, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la construcción de las obras comprendidas en el «Proyecto de construcción de nuevos túneles números 35 y 36 del Canal de Aragón y Cataluña.

Término municipal de Fraga (Huesca)», a la Empresa «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 197.480.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.482-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los servicios técnicos para Control de Calidad de las obras de la Presa del Infierno (Ceuta). Clave: 14.191.004/0611.

Esta Dirección General, con fecha 12 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica correspondiente a Control de Calidad de las obras de la Presa del Infierno (Ceuta), a la empresa «Seguridad de Presas, Sociedad Anónima» (SEGURPRESA), en la cantidad de 36.917.200 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.528-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Suministro y montaje de las compuertas de fondo de la rambla del Moro. Términos municipales Cieza-Abarán (Murcia). Clave: 07.111.006/2111.

Esta Dirección General, con fecha 12 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el «Suministro y montaje de las compuertas de fondo de la rambla del Moro. Términos municipales Cieza-Abarán (Murcia)», a la Empresa «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.552.132 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.532-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Aguas del Guadalemar y otras poblaciones afectadas por el embalse de La Serena, término municipal Puebla de Alcocer y otros (Badajoz). Clave: 04.306.537/2112.

Esta Dirección General, con fecha 12 de abril de 1993, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a la Mancomunidad de Aguas del Guadalemar y otras poblaciones afectadas por el embalse de La Serena, término municipal de Puebla de Alcocer y otros (Badajoz), a la empresa «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 431.184.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José A. Vicente Lobera.—18.533-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 3/92, reparación juntas de tubería en puente-sifón de Santa Eulalia (Huelva). Clave: 4.03/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada en la contratación directa del presupuesto 3/92, reparación juntas de tubería en puente-sifón de Santa Eulalia (Huelva), a Talleres Lino Romero (J.S.F.), en la cantidad de 11.673.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.705.690 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99720700 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.195-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 09/92, suministro, entrega e instalación de equipos y material informático para la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Clave: 9.02/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 09/92, suministro, entrega e instalación de equipos y material informático para la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a «Inst. Informáticas e Ind., Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.889.970 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.089.156 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97808530 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.213-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/92, limpieza del canal de Orellana (BA-CC). Clave: 7.02/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto 05/92, limpieza del canal de Orellana (BA-CC), a José Herrador Sánchez, en la cantidad de 7.100.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.129.353 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99588279 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.205-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 6/92, suministro de material para la reparación de obras civiles y caminos en la zona regable de Orellana (BA-CC Don Benito y otros). Clave: 4.01/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 6/92, suministro de material para la reparación de obras civiles y caminos en la zona regable de Ore-

llana (BA-CC Don Benito y otros), a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 10.150.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.176.801 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99061900 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.190-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 08/92, suministro de plomo y piezas especiales para reparación de tuberías en sectores de ampliación de Vegas Bajas (BA varios). Clave: 4.06/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 08/92, suministro de plomo y piezas especiales para reparación de tuberías en sectores de ampliación de Vegas Bajas (BA varios), a «Talleres Regino, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.970.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.980.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99832775 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.199-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 07/92, acondicionamiento de colectores de impulsión en estaciones elevadoras f-2 g-1, ampliación canal de Lobón y e-1, aspersión canal de Montijo (BA/varios). Clave: 7.03/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 07/92, acondicionamiento de colectores de impulsión en estaciones elevadoras f-2 g-1, ampliación canal de Lobón y e-1, aspersión canal de Montijo (BA/varios), a «Talleres Regino, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.580.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.123.846 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92365837 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.204-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto 6/92, suministro de elementos metálicos, pintura, juntas y cemento para mantenimiento en la zona regable de Orellana (BA/Don Benito y otros). Clave: 4.02/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del presupuesto 6/92, suministro de elementos metálicos, pintura, juntas y cemento para mantenimiento en la zona regable de Orellana (BA/Don Benito y otros), a COPUGUSA en la cantidad de 5.040.000 pesetas,

siendo el presupuesto de contrata de 5.087.727 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99061919 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.198-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 7/92, impermeabilización del canal de Orellana en el P.M. 1.500 (BA/Orellana la Vieja). Clave: 7.07/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del proyecto 7/92, impermeabilización del canal de Orellana en el P.M. 1.500 (BA/Orellana la Vieja), a don Victor Herrador Sánchez, en la cantidad de 5.047.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.087.055 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99212607 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.208-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicado el P.B. 7/92, contratación servicios técnicos para redacción del proyecto de obras complementarias, auxiliares y de urbanización para las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida (Badajoz). Clave: 8.02/92.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del P.B. 7/92, contratación servicios técnicos para redacción del proyecto de obras complementarias, auxiliares y de urbanización para las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Mérida (Badajoz), a don Rafael Moneo Vallés, en la cantidad de 9.150.602 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.362.832 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97733270 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1992.—El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.—20.191-E.

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia licitación de «Nueva lonja y casetas en el muelle pesquero y ampliación de superficie en Cádiz» (referencia 070-00-62).

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, teléfono (956) 22.40.05.
2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta (procedimiento abierto).
3. *Lugar de ejecución:* Puerto de Cádiz (Cádiz), dentro de la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.
4. *Presupuesto de licitación:* 1.100.346.986 pesetas, IVA incluido.
5. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

6. *Clasificación de contratistas:* Grupo A, subgrupo 2; grupo C, subgrupo 3; grupo F, subgrupos 1 y 3; grupo J, subgrupo 4, categoría F.

7. *Pliegos de condiciones:* Pueden solicitarse los pliegos y la exhibición de documentos en:

a) Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España.

b) Dirección de obras; Oficinas Puerto, El Puerto de Santa María, 11500 Cádiz, teléfono (956) 56.27.37.

8. *Presentación de proposiciones:*

a) En el Registro General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 20 de julio de 1993, a las doce horas.

b) Idioma: Español.

c) El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 24 de mayo de 1993.

9. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

10. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 23 de julio de 1993, en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, a las trece horas.

11. *Fianza exigida:* Provisional, 22.006.940 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

12. *Financiación, pago y revisión de precios:* Se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

14. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de condiciones de la subasta.

En las ofertas de los licitadores, se entenderán comprendidos todos los impuestos y tasas que gravan las obras, incluso IVA, vigentes en el momento de la presentación.

15. Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 24 de mayo de 1993.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—26.867.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar suministro de repuestos para medidores de techo de nubes.

Se solicitan ofertas para contratar el siguiente suministro a este Instituto Nacional de Meteorología:

Expediente: 93.361/4. Suministro de repuestos para medidores de techo de nubes, con límite de adjudicación de 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que regirán este contrato pueden examinarse en este Instituto, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Los interesados deberán enviar sus oferta, ajustadas al modelo de proposición que figura en los respectivos pliegos y dentro del sobre cerrado con indicación de su contenido, a la dirección arriba indicada, por correo certificado o entregándolas en el Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días hábiles, acompañando inexcusablemente escrito anunciando el envío, fuera del sobre de la oferta. Los envíos por correo deberán ser comunicados por telegrama el día de la imposición del certificado.

Será de cuenta de cada adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 17 de mayo de 1993.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—25.269.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado por Resolución de 1 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 54, del 4), para la adjudicación del contrato de suministro consistente en la coedición de las publicaciones tituladas «Modelos de secuencias de enseñanzas secundarias para las áreas de Educación Física, Educación Musical, Ciencias Naturales, Tecnología, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Plástica y Visual y Lenguas Extranjeras».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Subsecretaría ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de abril de 1993, por la que se adjudica, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Editorial Escuela Española, Sociedad Anónima», el contrato para la coedición de las publicaciones tituladas «Modelos de secuencias de enseñanzas secundarias para las áreas de Educación Física, Educación Musical, Ciencias Naturales, Tecnología, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura, Plástica y Visual y Lenguas Extranjeras, por importe de 14.215.832 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.—21.360-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de las obras del proyecto de impermeabilización de la cubierta del Centro Nacional de Química Orgánica del CSIC.

Esta Presidencia de CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 16 de abril de 1993 por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de las obras del proyecto de impermeabilización de la cubierta del Centro Nacional de Química Orgánica del CSIC, a favor de la Empresa «Indel Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 11.896.590 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—20.209-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de fotoemisión resuelta en ángulo, con destino al Instituto de Ciencias Materiales Madrid A del CSIC.

Esta Presidencia de CSIC, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución, de fecha 16 de abril de 1993, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de fotoemisión resuelta en ángulo, a favor de la Empresa «Fisons Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 18.500.000 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—20.210-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de la Administración de la Seguridad Social en la avenida de España, número 18, de Cáceres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 1 de abril de 1993 se ha acordado la adjudicación a «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por 67.403.780 pesetas, de las obras de instalación de la Administración de la Seguridad Social en la avenida de España, número 18, de Cáceres, expediente número 100.301.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—20.206-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de la Administración de la Seguridad Social en el camino de Humanes, número 45 y 47, de Móstoles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 1 de abril de 1993, se ha acordado la adjudicación a «Contractor, Sociedad Anónima», por 61.490.938 pesetas, de las obras de instalación de la Administración de la Seguridad Social en el camino de Humanes, número 45 y 47, de Móstoles (Madrid), expediente número 280.330.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—20.202-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.296/1992 iniciada para la adquisición de un ordenador IBM 9121/210, con destino a la Dirección Provincial del INSS de Madrid.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1992 a la firma «IBM, S.A.E.», por importe de 129.123.812 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario, Carlos Tortuero Martín.—21.044-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.294/1992 iniciada para aumentar la capacidad y el rendimiento de la red SILNET, para Direcciones Provinciales del INSS y la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 12 de marzo de 1993 a la firma «IBM, S.A.E.», por importe de 94.820.950 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario, Carlos Tortuero Martín.—21.042-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.299/1992 iniciada para la ampliación de disco magnético, de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de marzo de 1993 a la firma «Hitachi Data Systems, Sociedad Anónima», por importe de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1993.—El Director general, P. D., el Secretario, Carlos Tortuero Martín.—21.045-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Jaén por la que se adjudican las obras de remodelación de aparatos elevadores instalados en el edificio sede de la Dirección Provincial, avenida de Madrid, 74 (Jaén).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo establecido en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha resuelto adjudicar las obras de remodelación de aparatos elevadores instalados en el edificio sede de esta Dirección Provincial, avenida de Madrid, 74 (Jaén), a favor de la Empresa «Giesa Schindler, Sociedad Anónima», por un importe de 21.429.600 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Jaén, abril de 1993.—El Director provincial, Jorge Ferrán Dilla.—19.912-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 28 de enero de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para el servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid, año 1993, a la Empresa «Amalis, Sociedad Anónima», por importe de 45.630.065 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—20.201-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la adquisición de material de oficina no inventariable. Ejercicio 1993.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 26 de febrero de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la «adquisición de material de oficina no inventariable. Ejercicio 1993», a la Empresa «Jear Papelería Técnica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.397.208 pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—20.197.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la adquisición de un documental turístico titulado «A caballo por España».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 15 de marzo de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la adquisición de un documental turístico titulado «A caballo por España» a la empresa «Resorte Comunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 28.891.500 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes Elvira Palacio Tascón.—19.192-E.

Acuerdo de la Mesa de Contratación por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de un estudio sobre comercialización de productos congelados.

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el concurso para la contratación de un estudio sobre comercialización de productos congelados ha sido adjudicado, por Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a la Empresa «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—La Presidenta de la Mesa, Carmen Gomis Bernal.—20.782-E.

Acuerdo de la Mesa de Contratación por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de la edición de la «Revista de Información Comercial Española».

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el concurso para la contratación de la edición de la «Revista de Información Comercial Española», ha sido adjudicado, por Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a la Empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.217.200 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—La Presidenta de la Mesa, Carmen Gomis Bernal.—20.598-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras de conservación en el silo de Requena (Valencia).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta pública, convocada mediante Resolución de fecha 26 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para la contratación de las obras de conservación en el silo de Requena (Valencia), ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 9.359.775 pesetas (IVA incluido), que supone una baja de 24,85 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—19.848-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Presidencia del IRYDA por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia para el servicio de instalación y decoración del pabellón con que el MAPA participa en el Agricultural Royal Show, en Coventry (Reino Unido), del 5 al 8 de julio de 1993.

Advertido error en el texto remitido por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1993, página 7734, se subsana de la siguiente forma:

Plazo de presentación de proposiciones: Donde dice, «veinte días», debe decir, «diez días».

Madrid, 24 de mayo de 1993.—El Director general de Infraestructuras y Cooperación, Santiago Alonso González.—26.895.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de diversos inmuebles sitos en las provincias de Madrid, Málaga, Girona, Bilbao y en la localidad de San Fernando (Cádiz).

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1. Vivienda octavo izquierda de la calle Fernández de la Hoz, número 80, de Madrid. Finca registral número 57.415.

Lote 2. Vivienda primero izquierda de la calle Héroes de Sostoa, bloque 2, de Málaga. Finca registral número 2.109-A.

Lote 3. Vivienda 6.ª-4 de la calle Juan Bautista Lasalle, número 21, de Girona. Finca registral número 35.043.

Lote número 4. Vivienda sita en la planta 5.ª de la calle Rafaela de Ibarra, número 13, de Deusto (Bilbao). Finca registral número 15.078.

Lote 5. Vivienda sita en planta 2.ª de la calle Real, número 113, de San Fernando (Cádiz). Finca registral número 29.911.

Lote 6. Vivienda sita en planta 3.ª de la calle Real, número 113, de San Fernando (Cádiz). Finca registral número 29.912.

Precio mínimo de licitación:

Lote 1.	18.000.000 de pesetas.
Lote 2.	1.650.000 pesetas.
Lote 3.	1.900.000 pesetas.
Lote 4.	9.300.000 pesetas.
Lote 5.	3.200.000 pesetas.
Lote 6.	3.200.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición de dichos inmuebles, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en los respectivos Gobiernos Civiles.

Presentación de proposiciones: En el registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, en días hábiles y en horas de registro oficial o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Veintiún días hábiles.

Apertura de ofertas: En acto público, en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas, del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios en proporción del precio base de licitación.

Madrid, 19 de mayo de 1993.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—26.884.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de errores de la Orden de 24 de mayo de 1993 por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de vacunas y material estéril para la campaña de vacunación infantil 1993.

Advertido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 21 de mayo de 1993, página 7637, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

4. Presupuesto del contrato: Donde dice: «263.325.362 pesetas», debe decir, «263.235.362 pesetas».—26.897.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General Técnica y de Servicios por la que se anuncia la adjudicación de la ejecución de las obras de acondicionamiento del Ministerio de Asuntos Sociales.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y una vez resuelto el concurso convocado por Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de 25 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva por el Director general Técnico y de Servicios, de la ejecución de las obras de acondicionamiento del Ministerio de Asuntos Sociales a la Empresa «Salpri, Sociedad Anónima», por un importe de 13.830.537 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Director general técnico y de Servicios, Pablo Cobo Gálvez.—19.702-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se adjudica definitivamente la contratación del servicio de cocina de la residencia mixta de pensionistas «La Bonanova» de Palma de Mallorca durante el ejercicio 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 23 de diciembre de 1992, para la contratación mediante el sistema de concurso público del servicio de cocina de la residencia mixta de pensionistas «La Bonanova» de Palma de Mallorca durante el ejercicio 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado servicio de cocina a favor de la Empresa «Eurest, Sociedad Anónima», por un importe de 136.804.920 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Tercero.—El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—19.183-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 222/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete, durante el ejercicio 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 5 de febrero de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete, durante el ejercicio de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», por un importe de 63.800.000 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del servicio será el ejercicio 1993.

Tercero.—El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—19.707-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 35/1993, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones editadas por el INSERSO durante el ejercicio 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 15 de abril de 1993, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones editadas por el INSERSO durante el ejercicio de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado servicio de distribución a favor de la Empresa «Meydis, Sociedad Anónima», por un importe de 21.823.595 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del servicio será el ejercicio 1993.

Tercero.—El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—19.701-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve el concurso público número 223/1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 15 de febrero de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Huesca, durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa «Compañía Aragonesa de Limpiezas y Servicios, Sociedad Anónima», por importe de 37.726.460 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1993.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—20.604-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 34/1993, para la contratación del servicio de distribución de las revistas «60 y Más» y «Minusval», durante el ejercicio 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 15 de abril de 1993, para la contratación del servicio de distribución de las revistas «60 y Más» y «Minusval», durante el ejercicio de 1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación definitiva del citado servicio de distribución a favor de la Empresa «Publigarma, Sociedad Anónima», por un importe de 19.450.000 pesetas.

Segundo.—El plazo de duración del servicio será el ejercicio 1993.

Tercero.—El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

Cuarto.—La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—19.704-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Edicto de la Gerencia del Area 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, mediante el cual se da publicidad a la Resolución de 30 de octubre de 1992, de adjudicación del suministro de microscopios para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria de Valle de Hebrón.

El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 30 de octubre de 1992, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de microscopios a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 30 de marzo de 1993.—El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorriacho Visiers.—17.962-E.

Anexo

A. D. 9H1 RE 051/92.

Microscopios para el Hospital General: Adjudicatario, «Carl Zeiss, Sociedad Anónima». Importe adjudicado, 8.679.504 pesetas.

Edicto de la Gerencia del Area 9, Valle de Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud, mediante el cual se da publicidad a la Resolución de 4 de noviembre de 1992 de adjudicación del suministro de aparatos médicos, para el Hospital General de la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previstos en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 4 de noviembre de 1992 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos, a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 30 de marzo de 1993.—El Gerente del Area 9, Valle de Hebrón, José Andrés Gorriacho Visiers.—17.964-E.

Anexo

A.D. 9H01 RE 083/92.

Aparatos médicos para el Hospital General: Adjudicatario, «Izasa, Sociedad Anónima». Importe adjudicado, 8.000.000 de pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Trabajos culturales en montes del sector oriental de la provincia de Málaga, expediente número FM92000020.

Presupuesto de licitación: 72.224.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once treinta horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—26.894.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Avión de vigilancia para la lucha contra incendios forestales durante el bienio 1993-1994, expediente número FX93000224.

Presupuesto de licitación: 18.450.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución será de seis meses, de los cuales, tres meses, durante el periodo comprendido entre el día 1 de julio y el día 30 de septiembre de 1993 y otros tres meses durante el mismo periodo de 1994, comenzando a partir de la comunicación de la Dirección General de Desarrollo Forestal.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Serán admitidos aquellos licitantes que ostenten clasificación no caducada obtenida con anterioridad al 5 de marzo de 1991, en el grupo III, subgrupo 8.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en calle Juan de Lara Nieto, sin número, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once treinta horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la asistencia técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 12 de mayo de 1993.—El Presidente del IARA, Fernando Ciria Parras.—26.896.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 21 de diciembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de rehabilitación de dos viviendas de promoción pública en Cehegín, calle Marmallejo, en la cantidad de 13.008.800 pesetas, a don Joaquín Inglés Sánchez.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 6 de abril de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—18.409-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (España) convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Reparación del firme en la carretera E-17.

Plazo de ejecución: En un mes.

Presupuesto: 18.420.355 pesetas.

Fianza definitiva: 736.814 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Objeto del contrato: Reparación del firme con T.T.S. 18-C de C-3211 a Los Royos, puntos kilométricos 7,6 al 16,5.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 18.999.970 pesetas.

Fianza definitiva: 759.999 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santofía, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universitaria, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por Correo. En caso contrario, se verificará al tercer día, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—26.891.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de saneamiento en el mojón de San Pedro del Pinatar». Referencia 06/01/93/0023.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 22 de abril de 1993, han sido adjudicadas las obras de «Red de saneamiento en el mojón de San Pedro del Pinatar», en la cantidad de 29.714.000 pesetas, a «Excavaciones Aupi, Sociedad Anónima».—21.052-E.

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la administración de los equipos que soportarán la nueva informatización de la gestión contable de esta Comunidad Autónoma.

Por Orden de fecha 1 de abril de 1993, el órgano de contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento ha dispuesto adjudicar,

mediante contratación directa, la asistencia técnica para la administración de los equipos que soportarán la nueva informatización de la gestión contable de esta Comunidad Autónoma, en la cantidad de 6.600.000 pesetas, a don Tomás Jiménez García, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 1 de abril de 1993.—El Secretario general, Pedro Miguel González Ortiz.—19.860-E.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia subasta para la construcción de caminos rurales.

Denominación de la obra, plazo de ejecución y presupuesto: Obras de construcción de caminos rurales de servicio CR-III-33, 34, 35, 36, 37, 37-1, 38 y 39, en término municipal de Caravaca de la Cruz. Expediente 22/93, con un plazo máximo de ejecución de seis meses y un presupuesto de contrata de 59.937.763 pesetas, a la baja.

Sistema de adjudicación y documentación exigida: El contrato se adjudicará por el sistema de subasta abierta. Las Empresas interesadas presentarán la siguiente documentación, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

Sobre 1: «Documentación administrativa»:

1.º Capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 3.ª del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

2.º Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Sobre 2: «Oferta económica»: Proposición económica, en la forma que determina la citada cláusula 3.ª del pliego.

Lugar de información: En la Sección de Contratación de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia) se encuentran de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de esta Consejería, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en el caso de que éste coincidiera en sábado.

Apertura de plicas: En las dependencias de esta Consejería y a las horas del segundo día hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Gastos de publicidad: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Murcia, 25 de mayo de 1993.—El Vicesecretario, Juan José Camarasa Casterá.—26.892.

Resolución de la Consejería de Administración Pública e Interior por la que se hace pública la adjudicación referente a contratación por concurso público, de los servicios de dos helicópteros para actuación en situaciones de emergencia y protección civil.

Por Orden de 31 de marzo de 1993, el Órgano de Contratación de la Consejería de Administración Pública e Interior, ha resuelto adjudicar, mediante concurso, el contrato referente a contratación por concurso público, de los servicios de dos helicópteros para actuación en situaciones de emergencia y protección civil, por la Comunidad Autónoma de Murcia, a la Empresa «Helicópteros del Sureste, Sociedad Anónima», por importe de 100.000.000 de pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 6 de abril de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, Antonio Bódalo Santoyo.—19.689-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Alicante de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Alicante, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Este Servicio Territorial en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenezca a ésta de Alicante.

El número, nombre, mineral, extensión y términos municipales de los registros mineros son los siguientes:

772. «La Fe». Lignito. 8 pertenencias. Tibi.
789. «Ampliación a la Fe». Lignito. 12 pertenencias. Tibi.
1.161. «Santísima Faz». Lignito. 12 pertenencias. Muchamiel.
1.281. «Mariana». Lignito. 30 pertenencias. Elche.
1.316. «Piedad». Lignito. 40 pertenencias. Tibi.
1.574. «Ampliación a Piedad». Lignito. 35 pertenencias. Tibi.
2.071. «Santa Rosa». Sales alcalinas. 4 pertenencias. Muchamiel.
2.072. «Santa Rosa». Sales alcalinas. 8 pertenencias. Muchamiel.
806. «Felicidad». Hierro. 10 pertenencias. Muchamiel.
817. «San Ramón». Lignito. 14 pertenencias. Villena.
818. «San Juan». Lignito. 5 pertenencias. Villena.
1.317. «Estrella». Lignito. 12 pertenencias. Muchamiel.
2.081. «La recuperada». Ocre. 4 pertenencias. Muchamiel.
2.088. «La Equivocada». Hierro. 4 pertenencias. Muchamiel.
2.096. «San Francisco». Ocre. 16 pertenencias. Benidorm.
2.412. «Odisea». Recursos Sección C. 1.782 cuadrículas. San Miguel de Salinas y otros.
2.417. «Onteniente». Rocas bituminosas. 2.520 cuadrículas. Villena y otros.
2.418. «Camalís». Rocas bituminosas. 2.268 cuadrículas. Beniarrés y otros.
2.463. «Carche». Recursos Sección C. 1.386 cuadrículas. Pinoso.
2.464. «Serella». Fosfatos. 360 cuadrículas. Callosa de Ensarriá y otros.
2.233. «Trinidad». Ocre. 226 pertenencias. Benidorm.
2.376. «Victoria». Mármol. 24 cuadrículas. Monóvar.
2.400. «Murcia». Sustancias Sección C. 378 cuadrículas. Pinoso.
2.455. «Melibea». Barro y estroncio. 300 cuadrículas. Alicante, Elche, Crevillente, Aspe, Monforte del Cid.
2.505. «Fortuna-Abanilla». Recursos geotérmicos Sección D. 1.350 cuadrículas. Benferri y Orihuela.
R. P. (Reserva provisional a favor del Estado) número 46. Mula. Recursos geotérmicos. 15.655 cuadrículas. Varios. Provincia de Alicante.
R. P. (Reserva provisional a favor del Estado) número 49. Sureste. Lignito. Designación en «Boletín Oficial del Estado» número 54 de 3 de marzo 1980 y «Boletín Oficial del Estado» número 159 de 5 de julio de 1983.
R. P. número 222. Alcoy. Carbón. 351 cuadrículas. Varios. Provincia de Alicante.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 295 y 296 de 11 y

12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 280 del 21) y Orden de 2 de mayo de 1985 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 260 del 13 de junio de 1985), debiendo incluir en el primer sobre a que se refiere el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, además de los documentos establecidos en el mismo, una declaración expresa de que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, tal y como establece el artículo 23, tercero, del Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado, y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía, en las horas de Registro (de nueve a catorce), de lunes a viernes, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Oportunamente se comunicará a todos los interesados la fecha y hora en que se constituirá la Mesa de apertura de solicitudes.

Obra en este Servicio Territorial de Industria y Energía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

La publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Alicante, 7 de mayo de 1993.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Doménech Carbonell.—25.302.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGON

Anuncio del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la distribución editorial de las publicaciones editadas por la Diputación General de Aragón.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de Contratación, se hace pública la adjudicación del contrato para la distribución editorial de las publicaciones editadas por la Diputación General de Aragón, adjudicado por Orden del excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de 24 de marzo de 1993 a la Empresa «Logi, Organización Editorial».

Zaragoza, 21 de abril de 1993.—La Secretaria general.—21.070-E.

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se convoca concurso, para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras «Estación elevadora para la puesta en riego del sector IV de la zona regable de interés nacional de Monegros II (Huesca-Zaragoza), expediente 37.910.

Presupuesto de contrata: 1.620.351.859 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1993: 50.000.000 de pesetas.
Año 1994: 650.000.000 de pesetas.
Año 1995: 650.000.000 de pesetas.
Año 1996: 270.351.860 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación exigida a los contratistas:

Grupo «A», subgrupo 1, categoría «e».

Grupo «E», subgrupo 6, categoría «e».

Grupo «I», subgrupo 4, categoría «d».

Grupo «J», subgrupo 5, categoría «d».

Fianza definitiva: 64.814.074 pesetas.

Modelo de proposición: El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza. Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo de María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas, del día 9 de julio de 1993.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural a las doce horas del día 19 de julio de 1993.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de mayo de 1993. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 18 de mayo de 1993.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—25.280.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba (Negociado de Contratación y Ejecución) por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino a los servicios que se detallan.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, convoca concurso público, para la adquisición de diverso material con destino a los servicios que más abajo de detallan, de acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, aprobadas por la Corporación, así como subasta pública de diversas obras:

ANUNCIO DE CONCURSO
«EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE, S. A.»

Objeto, tipos, garantías y plazo de entrega

A. Cuatro vehículos recolectores.

Tipo de licitación máximo: 56.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.005.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

B. Maquinaria cargadora de cadenas.

Tipo de licitación máximo: 25.175.000 pesetas.

Garantía provisional: 271.313 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

C. Dos semirremolques con carrocería basculante.

Tipo de licitación máximo: 10.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 161.250 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

D. Cabeza Tractora de 2/3 para vehículo articulado de 4/5 ejes y P.M.A. 38-40 T.

Tipo de licitación máximo: 12.625.000 pesetas.

Garantía provisional: 107.258 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

E. Equipos para transferencia de residuos sólidos urbanos.

Tipo de licitación máximo: 11.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 171.750 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

SERVICIO DE PROTECCION CIVIL

Objeto, tipos, garantías y plazo de entrega.

A. Vehículo autobomba.

Tipo máximo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 195.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

B. Vehículo autobomba forestal.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 232.500 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número y número patronal de la Seguridad Social en su propio nombre (o en representación de) y número de identificación fiscal (en su caso), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (indíquese el suministro que ofrece), con destino a la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente o Protección Civil, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones y demás disposiciones aplicables y acompañando los documentos exigidos, entre ellos, poder debidamente bastantado, que declaro se encuentra vigente por no haber sido revocado ni haberse expedido otro con posterioridad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

ANUNCIO DE SUBASTA PUBLICA

Objetos, tipos, garantías, plazos de ejecución y clasificaciones

Objeto: Parque de extinción de incendios, 1.ª y 2.ª fases, en Montoro.

Tipo máximo de licitación: 95.000.000 de pesetas, de los cuales 70.000.000 de pesetas serán financiados con cargo a subvención de la Junta de Andalucía, y 25.000.000 de pesetas con cargo al Programa de Protección Civil.

Garantía provisional: 795.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses para la 1.ª fase y cuatro meses para la 2.ª.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Objeto: Pabellón polideportivo, 5.ª fase, en Posadas.

Tipo máximo de licitación: 56.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 502.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Objeto: Parque de extinción de incendios en Puent Genil.

Tipo máximo de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 532.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Objeto: Consorcio de Aguas del Sur. Depósito.

Tipo máximo de licitación: 90.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 757.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Objeto: Mejora tramos C. P. 60 de La Valeriana, kilómetros 0,00 al 11,28.

Tipo máximo de licitación: 65.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 570.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Esta obra se encuentra condicionada a que se complete el expediente.

Objeto: Mejora C. P. de Dos Torres a Pedroche.

Tipo máximo de licitación: 95.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 795.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Objeto: Mejora Colegio público del Porvenir.

Tipo máximo de licitación: 90.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 757.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría D.

Esta obra se encuentra condicionada a que se complete el expediente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en representación de), y número de identificación fiscal, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de las obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas, entre ella, poder debidamente bastantado, que declara se encuentra vigente por no haber sido revocado ni haberse expedido otro con posterioridad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las garantías definitivas se establecerán por aplicación al importe de las adjudicaciones de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Publicación del expediente: Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución de la Corporación y podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, hasta las trece horas treinta minutos del día 25 de junio de 1993.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio, sita en la plaza de Colón, número 12, de Córdoba, a las doce horas del día 28 de junio de 1993.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en las cláusulas números 10 y 11 (según se opte al concurso o subasta pública, respectivamente), de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Córdoba, 14 de mayo de 1993.—El Presidente.—25.294.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra anunciando el concurso de proyecto y obra de remodelación del Cuartel de San Fernando (Pontevedra) para su adecuación a Facultad de Bellas Artes y Escuela de Restauración.

Objeto: El anunciado en el título.

Tipo: El presupuesto de ejecución por contratar será aquel a que ascienda el proyecto ganador del concurso.

Duración del contrato y ejecución de obras: Doce meses.

Forma de pago: Contra certificaciones de obra expedidas por la dirección de obra.

Fianza: 4 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Lugar, plazo y hora de presentación de propuestas: En el Registro General de esta excelentísima Diputación Provincial, en mano o por correo, durante cuarenta y cinco días, a contar del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: Palacio Provincial, al sexto día hábil desde la finalización del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas, por la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o, en representación de), se compromete a realizar las obras a que se refiere el anuncio publicado en, de fecha, con arreglo al siguiente detalle y condiciones: (especificar nombre de la obra, precio y plazo).

Conoce y acepta el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

(Lugar, fecha y firma.)

Información: El pliego de cláusulas administrativas y el de bases técnicas se encuentran a disposición en el Servicio de Contratación de esta excelentísima Diputación.

Pontevedra, 19 de mayo de 1993.—El Presidente.—El Secretario.—26.893.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de puente sobre el barranco de Carraixet en la VV-6024 de Moncada a la VV-6021 (S-142).

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso público de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Puente sobre el barranco de Carraixet, en la VV-6024 de Moncada a la VV-6021 (S-142).

Tipo: 251.532.856 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantías: Provisional, 5.030.657 pesetas, y definitiva, 10.061.314 pesetas.

Clasificación: B-3, e); A-2, e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial español, que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en, (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o, en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia, por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 26 de abril de 1993.—La Presidenta, P. D., José V. Alemany Montés.—El Secretario general, Antonio Climent González.—26.899.

Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente a la subasta para las obras complementarias de depuración de Almendralejo y del Arroyo Harnina.

El ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para las «Obras complementarias de depuración de Almendralejo y del Arroyo Harnina».

Dicho pliego ha sido publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», con

fecha 5 de mayo de 1993 y que, en extractos, es el siguiente:

Objeto: la contratación, mediante sistema de subasta, de las obras complementarias de depuración de Almendralejo y del Arroyo Harnina.

Tipo de licitación: 197.489.317 pesetas, IVA incluido. Se incluye honorarios, proyecto y dirección de las obras.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación del contratista: Grupo y subgrupo: E-1 Hidráulicas; categoría: D.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la contratación, mediante subasta convocada por el Ayuntamiento de Almendralejo, para las obras complementarias de depuración de Almendralejo y del Arroyo Harnina, y conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de como acreditado), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras por el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas generales aprobadas por la Corporación, y las particulares de la convocatoria que acepta íntegramente.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almendralejo, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde.—26.874.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación del mobiliario y otros complementos necesarios para el equipamiento del Ayuntamiento nuevo.

De conformidad con el acuerdo plenario de 10 de mayo de 1993, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del concurso:** El objeto del presente concurso es la contratación del suministro e instalación del mobiliario y otros complementos necesarios para el equipamiento del Ayuntamiento nuevo de Burriana (Castellón).

2. **Presupuesto del contrato:** El importe máximo total del suministro e instalación es de 40.000.000 de pesetas, de conformidad con lo establecido en el punto 2 del pliego de condiciones. En dicha cifra se entenderán incluidos los impuestos de cualquier índole que graven los distintos conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3. **Pago:** Con cargo a la partida 662.6442, denominada «Construcción bienestar comunitario, Casa Consistorial».

4. **Forma de adjudicación:** Se adjudicará mediante el sistema de concurso, pudiendo ofrecer los licitadores mejoras a las prescripciones contenidas en los pliegos por considerar que pueda convenir al objeto del concurso.

5. **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Burriana, Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. **Plazo, lugar y forma de presentación de las proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados y firmados señalándolos con las letras A, B y C. En cada uno figurará el nombre del licitador y el título de la licitación e incluirá la documentación que se detalla

en el epígrafe 4 del pliego de cláusulas administrativas regulador de la contratación.

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil al que termine el plazo señalado en el anuncio de la licitación para la presentación de las mismas.

8. **Fianza:** Para participar en el concurso el licitador habrá de depositar una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la licitación, cuyo importe se señala en el cuadro de características.

9. **Plazo de entrega del suministro:** Del 1 al 15 de noviembre de 1993, salvo la excepción contenida en el pliego.

Burriana a 13 de mayo de 1993.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—25.279.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

Vistas las ofertas presentadas con motivo de la ejecución del «Proyecto de instalaciones eléctricas del parque del Arenal», y conocido el informe del señor Ingeniero Industrial, vengo en adjudicar la realización del mencionado proyecto a «Elecnor, Sociedad Anónima», por un precio total, incluido IVA, de 76.815.639 pesetas, por ser la más ventajosa económicamente.

El Presidente.—21.077-E.

Resolución del Ayuntamiento de Linares referente a la subasta para la enajenación de solares de propiedad municipal.

Se abre un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales, para la presentación de proposiciones de la subasta convocada por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1992, para la enajenación de sendos solares de propiedad municipal, sitos en el paseo de Linarejos, con el mismo pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, aprobado en la sesión plenaria celebrada el día 1 de marzo de 1990, con la única excepción del nuevo tipo de licitación, aprobado en la sesión plenaria al comienzo referenciada de 170.002.800 pesetas.

Un extracto del citado pliego de condiciones y demás circunstancias de la subasta aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 117, de 23 de mayo de 1990; en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 29 de junio de 1990, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1990.

Linares, 24 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—26.868.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de locales comerciales de propiedad municipal.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de los locales comerciales de propiedad municipal, sitos en la planta baja de los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes, y 53 a 59 de la ronda del Ferrocarril.

Tipo de licitación: Locales comerciales sitos en los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes:

Número local	Superficie útil m ²	Precio base Pesetas
1	39,20	2.553.200
2	96,82	6.293.300

Número local	Superficie útil m ²	Precio base Pesetas
3	96,62	6.280.300
4	113,18	9.581.650
Sótano	63,57	
5	97,74	6.353.100
6	107,53	6.989.450
7	97,69	6.349.850
8	113,33	7.366.450
9	193,56	12.581.400
10	185,56	12.061.400
11	137,75	8.953.750
12	45,99	2.989.350

Locales comerciales sitos en los inmuebles señalados con los números 53 a 59 de la ronda del Ferrocarril:

Número local	Superficie útil m ²	Precio base Pesetas
1-A	27,63	3.300.000
1-B	80,61	8.500.000
2	79,15	8.400.000
3-B	73,46	7.800.000
3-A	73,96	7.800.000
4	97,46	10.700.000
5	115,66	11.500.000

A los precios base reseñados deberá incrementarse el 15 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Fianza provisional: Será la resultante de aplicar el 2 por 100 al precio base (incrementado en el 15 por 100 de IVA), consignado en el apartado anterior para el local comercial que se pretenda adquirir.

Ofertas: Durante el plazo de veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, hasta las trece treinta horas. Si el último día fuera sábado, tendrá carácter de inhábil.

Más información en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, teléfono (947) 34 91 00, extensión 161 ó 124.

Miranda de Ebro, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta para la venta de varias naves industriales.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la venta de varias naves industriales sitas en la calle Fuentevieja, de Pinto, y de las que es titular el Ayuntamiento de Pinto, dicho pliego se somete a información pública por término de ocho días a efectos de reclamaciones, no obstante, conforme a la legislación vigente, se anuncia licitación pudiendo presentarse en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», último que se publique, plicas con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primero. **Objeto de las subastas:** El Ayuntamiento de Pinto es titular en pleno dominio de las siguientes parcelas urbanas con la clasificación de bienes patrimoniales de propios y calificación industrial y comercial, que aparecen en el inventario municipal con las características siguientes:

a) Finca del inventario número 69 a).—Finca urbana con la calificación urbanística de uso industrial y comercial, sita en la calle Fuentevieja, de una superficie total de 9.954 metros cuadrados, y sobre la que se han construido 12 naves industriales y una nave comercial, de las cuales salen a subasta las siguientes naves:

1. Finca del inventario de bienes 69 a) 1.—Nave industrial situada en la calle Fuentevieja, número 4.

Está distribuida en sala de recepción, despacho o sala de visitas, dos aseos y servicios, dos despachos y archivos. La superficie total construida es de 252 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, resto de finca matriz no edificado; izquierda, entrando, nave industrial número 2, y fondo, resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, al tomo 781, libro 276, folio 89, finca 18.523, inscripción primera.

Según escritura de rectificación de la anterior, esta nave tiene un patio anexo de 94,5 metros cuadrados.

2. Finca del inventario de bienes 69 a) 2.—Nave industrial situada en la calle Fuentevieja, número 6.

Está distribuida en sala de recepción, despacho o sala de visitas, dos aseos y servicios, dos despachos y archivos. La superficie total construida es de 252 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, nave industrial número 1; izquierda, entrando, nave industrial número 3, y fondo, resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, al tomo 781, libro 276, folio 92, finca 18.524, inscripción primera.

Según escritura de rectificación de la anterior, esta nave tiene un patio anexo de 115,50 metros cuadrados.

3. Finca del inventario de bienes 69 A) 3.—Nave industrial situada en la calle Fuentevieja, número 8.

Está distribuida en sala de recepción, despacho o sala de visitas, dos aseos y servicios, dos despachos y archivos. La superficie total construida es de 252 metros cuadrados.

Linda: al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, nave industrial número 2; izquierda, entrando, nave industrial número 4, y fondo, resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, al tomo 781, libro 276, folio 92, finca 18.525, inscripción primera.

Esta nave se encuentra alquilada siendo la fecha de finalización del contrato el día 4 de mayo de 1993, derecho que será respetado, no haciendo entrega material de esta nave hasta que esté libre de ocupantes.

Según escritura de rectificación de la anterior, esta nave tiene un patio anexo de 126,50 metros cuadrados.

4. Finca del inventario de bienes 69 A) 4.—Nave industrial situada en la calle Fuentevieja, número 10.

Está distribuida en sala de recepción, despacho o sala de visitas, dos aseos y servicios, dos despachos y archivos. La superficie total construida es de 252 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, nave industrial número 3; izquierda, entrando, nave industrial número 5, y fondo, resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, al tomo 781, libro 276, folio 98, finca 18.526, inscripción primera.

Esta nave se encuentra alquilada siendo la fecha de finalización del contrato el día 4 de mayo de 1993, derecho que será respetado, no haciendo entrega material de esta nave hasta que esté libre de ocupantes.

Según escritura de rectificación de la anterior, esta nave tiene un patio anexo de 157,50 metros cuadrados.

5. Finca del inventario de bienes 69 A) 6.—Nave industrial situada en la calle Fuentevieja, número 14.

Está distribuida en sala de recepción, despacho o sala de visitas, dos aseos y servicios, dos despachos y archivos. La superficie total construida es de 252 metros cuadrados.

Linda: Al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, nave industrial número 5; izquierda, entrando, nave industrial número 7, y fondo, resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pinto, al tomo 781, libro 276, folio 104, finca 18.528, inscripción primera.

Según escritura de rectificación de la anterior, esta nave tiene un patio anexo de 199,50 metros cuadrados.

6. Finca del inventario de bienes número 69 A) 13.—Nave comercial, con uso permitido de bar restaurante en la calle Fuentevieja, número 2. La superficie construida es de 125 metros cuadrados en una sola planta, con dos servicios.

Linda: al frente, con calle Fuentevieja; derecha, entrando, con resto de finca matriz no edificado; izquierda, entrando, con nave industrial número 1, y fondo, con resto de la finca matriz no ocupado por la edificación.

Está pendiente de escritura de obra nueva e inscripción en el Registro de la Propiedad como finca independiente.

2. El objeto de esta subasta por tanto es la enajenación en pública licitación de cinco naves industriales y una comercial, propiedad del Ayuntamiento de Pinto, esta enajenación se podrá efectuar con proposiciones independientes de cada una de las fincas diferenciadas en el Inventario de Bienes, es decir, proposiciones para las fincas 69 A) 1, 69 A) 2, 69 A) 3, 69 A) 4, 69 A) 6 y 69 A) 13.

3. La valoración de las fincas se ha hecho por el Arquitecto municipal don Miguel Angel Martín Moratalla, con fecha 18 de enero de 1993, y con arreglo a los datos técnicos que obran en el expediente urbanístico unido a este pliego de condiciones.

Segundo. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación por fincas individualizadas es el siguiente:

a) Finca señalada con el número 69 A) 1, descrita en el expositivo I, con el número 1, el precio de licitación de la nave industrial es de 21.420.000 pesetas.

b) Finca señalada con el número 69 A) 2, descrita en el expositivo I, con el número 2, el precio de la nave industrial es de 19.404.000 pesetas.

c) Finca señalada con el número 69 A) 3, descrita en el expositivo I, con el número 3, el precio de la nave industrial es de 21.924.000 pesetas.

d) Finca señalada con el número 69 A) 4, descrita en el expositivo I, con el número 4, el precio de la nave industrial es de 19.404.000 pesetas.

e) Finca señalada con el número 69 A) 6, descrita en el expositivo I, con el número 5, el precio de la nave industrial es de 18.900.000 pesetas.

f) Finca señalada con el número 69 A) 13, descrita en el expositivo I, con el número 6, el precio de licitación de la nave comercial es de 12.500.000 pesetas.

La adjudicación de las propiedades que se subastan se realizará al proponente que reuniendo las condiciones señaladas en este pliego de condiciones haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

Se podrán presentar varios proponentes para una sola finca, siendo en este caso la adjudicación de la nave proindiviso.

Se podrán presentar también un solo propietario para varias naves.

Se hace constar que las naves 69 a) 3 y 69 a) 4, están en este momento alquiladas a la Empresa «Servois», no finalizando su contrato de alquiler hasta el 4 de mayo de 1993. En el caso de que esta Empresa «Servois» se presentara a la subasta tendrá sobre las fincas que ocupa un derecho de tanteo y retracto.

Tercero. *Proposiciones para la subasta:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de veinte días hábiles de las horas de diez a catorce del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», último que se publique hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta y también se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

b) Declaración jurada en la que el proponente declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente si se trata de persona física, si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá «Proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de», el día para la adquisición de una nave propiedad del Ayuntamiento de Pinto situada en calle de Fuentevieja de la mencionada localidad».

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia, las prescripciones establecidas en el artículo 31, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Deberá tenerse en cuenta:

a) Que las proposiciones no podrán alterar el contenido de este pliego.

b) Que habrán de presentarse en el modelo exacto que aparece al final de este pliego.

c) Que la falta de alguno de los documentos, a que hace referencia en esta base III, motivará automáticamente la exclusión de la subasta.

d) Que las proposiciones irán escritas a máquina y firmadas por el proponente, y en caso de ser firmadas por apoderado deberá acompañar poder notarial declarado bastante por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Si las proposiciones se hicieran por alguna entidad o persona jurídica deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene facultad con arreglo a los estatutos o reglas para su constitución para hacerla y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

IV. Garantías:

A) Garantía provisional.—Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio de salida, y que serán:

a) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 1: 428.400 pesetas.

b) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 2: 388.080 pesetas.

c) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 3: 438.480 pesetas.

d) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 4: 388.080 pesetas.

e) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 6: 378.000 pesetas.

f) Finca señalada en el inventario con el número 69 A) 13: 250.000 pesetas.

B) Garantía definitiva.—El adjudicatario de las naves deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva, depositar una garantía definitiva que será el 4 por 100 del precio de adjudicación, de acuerdo

con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

V. Formalidades de la subasta:

A) Licitación.—La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», último que se publique.

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto o Concejales en quien delegue y por el Secretario de la Corporación.

El modelo de proposición es el siguiente:

Modelo de proposición

Don con DNI número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de toma parte en la subasta para la venta de naves industriales y comercial, sitas en calle Fuentevieja con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por la nave señalada con el número del Inventario de Bienes, que significa un alza de pesetas, sobre el tipo de licitación.

Si se concurre a más de una nave podrá ofrecerse de igual forma y a continuación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Pinto a de de 19.....

Pinto, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde.—23.529.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta de parcelas.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones para la subasta de parcelas en bloque sitas en el sector 3-4 de Pinto, dicho pliego se somete a información pública, por término de ocho días a efectos de reclamaciones, no obstante, conforme a la legislación vigente, se anuncia licitación, pudiendo presentarse en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique plicas con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera.—Objeto de las subastas: El Ayuntamiento de Pinto es titular en pleno dominio de la siguiente parcela urbana con la clasificación de bienes patrimoniales de propios, y que aparecen en el inventario municipal de bienes con las características siguientes:

16. Finca del inventario de bienes número 130.

Finca urbana denominada parcela número 8 EVP número 8, con la clasificación urbanística siguiente:

Superficie neta: 9.006 metros cuadrados.

Superficie máxima edificable: S = 6.800 metros cuadrados.

Uso predominante: Residencial unifamiliar.

Número máximo de viviendas: 40.

Esta finca urbana en la que se pueden construir un máximo de 40 viviendas tiene una parcelación

reflejada en planos que es indicativa, pudiendo plantearse otra distinta que cumpla con los parámetros exigidos en el Plan Parcial.

Segunda.—Tipo de licitación:

16. Finca señalada con el número 130, en el Inventario de Bienes, el precio de licitación por la parcela es de 278.527.000 pesetas.

La adjudicación de las parcelas que se sacan a pública licitación se realizará a la proposición que, reuniendo las condiciones señaladas en este pliego de condiciones haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

En el caso de que el adjudicatario presentase renuncia por escrito en las dependencias municipales la adjudicación no recaerá a la siguiente mejor proposición presentada, sino que se volverá a convocar nueva subasta respecto de las parcelas sobre cuya adjudicación hubiera recaído renuncia.

Tercera.—Proposiciones para la subasta: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto durante el plazo de veinte días hábiles, de las horas de diez a catorce, del siguiente día hábil a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta y también se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

b) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente si se trata de persona física, si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la sociedad.

e) Declaración del proponente de su propósito de que en los terrenos que adquiere construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y al Plan General de Ordenación de Pinto, y respetando las prescripciones técnicas que consta en el informe urbanístico.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de el día para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto, situado en el sector III-IV de la mencionada localidad.

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia, las prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Deberá tenerse en cuenta:

a) Que las proposiciones no podrán alterar el contenido de este pliego.

b) Que habrán de presentarse en el modelo exacto que aparece al final de este pliego.

c) Que la falta de alguno de los documentos, a que hace referencia en este expositivo, motivará la exclusión de la subasta.

d) Que las proposiciones irán escritas a máquina y firmadas por el proponente, y en caso de ser firmadas por apoderado deberá acompañar poder notarial declarado bastante por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Si las proposiciones se hicieran por alguna Entidad o persona jurídica deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene facultad con arreglo a los Estatutos

o reglas para su constitución para hacerla y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

Cuarta.—Garantías:

A) Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio de salida, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y que serán las siguientes:

16. Finca señalada con el número 130, la garantía provisional es de 5.570.540 pesetas.

B) Garantía definitiva: El adjudicatario de las parcelas, deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva depositar una garantía definitiva que será el 4 por 100 del precio de adjudicación, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Quinta.—Formalidades de esta subasta:

A) Licitación: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de toma parte en la subasta para la venta de fincas urbanas en el sector III-IV de esta localidad, con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha y el en «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, por la parcela señalada con el número del inventario de bienes que significa un alza de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Pinto a de de 19.....

El licitador,

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto o Concejales en quien delegue, y por el Secretario de la Corporación.

Pinto, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde.—23.530.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta de fincas urbanas.

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de las fincas urbanas, calificadas de industriales, con el carácter de bienes patrimoniales de propios, sitos en el sector I-1, manzana J-K, del polígono industrial «El Cascajal», y de las que es titular el Ayuntamiento de Pinto, dicho pliego se somete a información pública, por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, no obstante, conforme a la legislación vigente, se anuncia licitación pudiendo presentarse en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación

en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique, plicas con arreglo a las siguientes cláusulas:

Primera.—*objeto de las subastas*: El Ayuntamiento de Pinto es titular en pleno dominio de las siguientes parcelas urbanas con la clasificación de bienes patrimoniales de propios, y que aparecen en el inventario municipal de bienes con las características siguientes:

1. Finca del inventario de bienes número 155. Finca urbana denominada parcela 1.001, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 1.453 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 726,50 metros cuadrados.
Uso industrial.

2. Finca del inventario de bienes número 156. Finca urbana denominada parcela 1.002, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.112 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 1.056 metros cuadrados.
Uso industrial.

3. Finca del inventario de bienes número 157. Finca urbana denominada parcela 1.003, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.112 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 1.056 metros cuadrados.
Uso industrial.

4. Finca del inventario de bienes número 158. Finca urbana denominada parcela 1.004, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 1.661 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 830 metros cuadrados.
Uso industrial.

5. Finca del inventario de bienes número 159. Finca urbana denominada parcela 1.101, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.408 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 1.204 metros cuadrados.
Uso industrial.

6. Finca del inventario de bienes número 160. Finca urbana denominada parcela 1.102, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.357 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 1.178,50 metros cuadrados.
Uso industrial.

7. Finca del inventario de bienes número 161. Finca urbana denominada parcela 1.103, con la siguiente calificación urbanística:

Superficie neta: 2.357 metros cuadrados.
Aprovechamiento edificatorio: 1.178,50 metros cuadrados.
Uso industrial.

Segunda.—*tipo de licitación*:

1. Finca señalada con el número 155, en el inventario de bienes, parcela número 1.001, el precio de licitación de la parcela es de 17.436.000 pesetas.

2. Finca señalada con el número 156, en el inventario de bienes, parcela número 1.002, el precio de licitación de la parcela es de 25.344.000 pesetas.

3. Finca señalada con el número 157, en el inventario de bienes, parcela número 1.003, el precio de licitación de la parcela es de 25.344.000 pesetas.

4. Finca señalada con el número 158, en el inventario de bienes, parcela número 1.004, el precio de licitación de la parcela es de 19.932.000 pesetas.

5. Finca señalada con el número 159, en el inventario de bienes, parcela número 1.101, el precio de licitación de la parcela es de 28.896.000 pesetas.

6. Finca señalada con el número 160, en el inventario de bienes, parcela número 1.102, el precio de licitación de la parcela es de 28.284.000 pesetas.

7. Finca señalada con el número 161, en el inventario de bienes, parcela número 1.103, el precio de licitación de la parcela es de 28.284.000 pesetas.

La adjudicación de las parcelas que se sacan a pública licitación se realizará a la proposición que, reuniendo las condiciones señaladas en este pliego de condiciones, haga la proposición más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento de Pinto.

Es criterio del Ayuntamiento que estas siete parcelas que forman la manzana J-K se adjudiquen en bloque, por lo que cualquier oferta global para tales parcelas en bloque tendrá preferencia sobre las ofertas individuales, siempre que se ajusten al precio tipo y sin tener en cuenta que existan ofertas más altas a parcelas individuales.

Si no se presentara ninguna oferta global a toda la manzana se procederá a la adjudicación de parcelas individuales.

En el caso de que existan varias ofertas para una misma parcela, y otras queden desiertas, se permitirá entre los ofertantes que, habiendo presentado plica no se le haya adjudicado ninguna parcela, optar en ese momento por otra parcela de las no adjudicadas.

Si alguna parcela quedara sin adjudicar por no haber proponente para las mismas, y respetando el precio tipo de adjudicación y en las condiciones más ventajosas, adjudicar las parcelas al proponente al que no se le haya adjudicado la parcela elegida por no ser su proposición la más ventajosa, permitiéndose optar por otra parcela no adjudicada a estos proponentes.

En el caso de que el adjudicatario presentase renuncia por escrito en las dependencias municipales la adjudicación no recaerá a la siguiente mejor proposición presentada, sino que se volverá a convocar nueva subasta respecto de las parcelas sobre cuya adjudicación hubiera recaído renuncia.

Tercera.—*proposiciones para la subasta*: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pinto, durante el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las catorce horas del siguiente día hábil, a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique hasta el día anterior inclusive a la celebración de la subasta, y también se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán en la forma y acompañadas de los documentos que se indican:

a) Ajustadas al modelo que se inserta al final de este pliego.

b) Declaración jurada en la que el proponente declare bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional de la forma que se señala en este pliego.

d) Fotocopia del carné de identidad del proponente si se trata de persona física, si fuera persona jurídica presentará fotocopia de la escritura de constitución y poder del que actúe en representación de la Sociedad.

e) Declaración del proponente de su propósito de que en los terrenos que adquiera construirá ajustándose a las disposiciones de la Ley del Suelo y al Plan General de Ordenación de Pinto, y respetando las prescripciones técnicas que consta en el informe urbanístico.

Esta documentación irá toda ella incluida en un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá proposición para tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de el día para la adquisición de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Pinto, situado en el Sector III-IV de la mencionada localidad.

Cada proposición irá numerada y se cumplirán en cuanto a registro, numeración y custodia, las

prescripciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Deberá tenerse en cuenta:

a) Que las proposiciones no podrán alterar el contenido de este pliego.

b) Que habrán de presentarse en el modelo exacto que aparece al final de este pliego.

c) Que la falta de alguno de los documentos a que hace referencia en este expositivo, motivará la exclusión de la subasta.

d) Que las proposiciones irán escritas a máquina y firmadas por el proponente, y en caso de ser firmadas por apoderado deberá acompañar poder notarial declarado bastante por el Secretario del Ayuntamiento.

e) Si las proposiciones se hicieran por alguna Entidad o persona jurídica deberá acompañar escritura de poder de que la persona que hace la proposición tiene facultad con arreglo a los Estatutos o reglas para su constitución para hacerla y declaración del interesado de hallarse en el ejercicio del cargo.

Cuarta.—*garantías*:

A) Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta se constituirá por el licitador una garantía provisional del 2 por 100 del precio de salida, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y que serán las siguientes:

1. Finca señalada con el número 155. La garantía provisional es de 348.720 pesetas.

2. Finca señalada con el número 156. La garantía provisional es de 506.880 pesetas.

3. Finca señalada con el número 157. La garantía provisional es de 506.880 pesetas.

4. Finca señalada con el número 158. La garantía provisional es de 398.640 pesetas.

5. Finca señalada con el número 159. La garantía provisional es de 577.920 pesetas.

6. Finca señalada con el número 160. La garantía provisional es de 565.680 pesetas.

7. Finca señalada con el número 161. La garantía provisional es de 565.680 pesetas.

B) Garantía definitiva: El adjudicatario de las parcelas, deberá, una vez comunicada la adjudicación definitiva depositar una garantía definitiva que será el 4 por 100 del precio de adjudicación de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Quinta.—*Formalidades de esta subasta*:

A) Licitación: La subasta se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», último que se publique.

La Mesa de la subasta estará integrada por el Alcalde de Pinto o Concejales en quien delegue, y por el Secretario de la Corporación.

El modelo de proposición es el siguiente:

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de toma parte en la subasta para la venta de fincas urbanas industriales en el sector I-I de esta localidad, con carácter de bienes patrimoniales de propios, convocada por el Ayuntamiento de Pinto y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, por la parcela señalada con el número del inventario de bienes que significa una alza de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad

o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Pinto a de de 19.....

El licitador,

Pinto, 3 de mayo de 1993.—El Alcalde.—23.532.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid) por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de un aula de seis unidades.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 1993, se convoca la subasta para la construcción de un aula de seis unidades escolares.

Tipo de licitación: 86.827.103 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional y definitiva:

La fianza provisional se establece en 1.736.542 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de licitación se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 122, de fecha 25 de mayo de 1993.

San Martín de la Vega, 25 de mayo de 1993.—Juan Carlos Vállega Fernández, Alcalde-Presidente.—26.890.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se convoca concurso para la programación del Sump-6, San Lázaro.

Se convoca concurso para la formulación y ejecución del programa de actuación urbanística del suelo urbanizable no programado Sump-6, en San Lázaro, una vez aprobadas por el Pleno de la Corporación la convocatoria y, definitivamente, las bases, de las que resaltan los siguientes extremos:

1.º *Localización:* La zona a desarrollar se sitúa en el margen sur de la carretera nacional 547, Santiago-Lugo, denominada en el Plan General de Ordenación Urbana suelo urbanizable no programado Sump-6, con los lindes que señalan las bases.

2.º *Determinaciones del plan general:* La actuación comprenderá la superficie total del área, en conformidad con lo establecido en el plan general, debiendo el PAU cumplir todas las determinaciones del mismo que sean de aplicación y, en particular, las establecidas en las bases.

3.º *Usos generales de actuación:* Se establece que el uso global es el uso terciario, con tolerancia residencial.

4.º *Criterios de ordenación urbanística:* La ordenación urbanística propuesta habrá de tener en cuenta las relaciones de continuidad de los trazados entre el plan especial del área deportiva de San Lázaro y las determinaciones viarias del suelo urbano y urbanizable de la Muña, valorándose el carácter de nueva fachada a la ciudad y nueva puerta del Camino Francés.

5.º *Garantías:* Provisional, 110.000 de pesetas; definitiva, 220.000.000 de pesetas.

6.º *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Es el de dos meses, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se pueden presentar directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo, con anuncio de la remisión al Ayuntamiento en el mismo día, mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado por el artículo 100 del RGCE. Deberán contener la documentación y requisitos exigidos en las bases octava y novena.

7.º *Apertura de plicas y adjudicación:* La Mesa de Contratación calificará previamente la documentación administrativa y, después, la documentación técnica de las proposiciones admitidas, en acto público que se celebrará en la Casa Consistorial al quinto día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de propuestas.

La administración tiene la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa integralmente considerada o declarar desierto el concurso.

8.º *Información:* La documentación podrá consultarse en las Secciones de Urbanismo y Servicios-Contratación del Ayuntamiento, durante el período de licitación.

Santiago, 13 de abril de 1993.—El Alcalde, Xaime Castañeiras.—26.881.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se hace pública la adjudicación de las obras del nuevo Mercado Nacional de Ganados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, por subasta, de las obras del nuevo Mercado Nacional de Ganados, en esta ciudad, a Unión Temporal de Empresas «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima» («Bonals»), de Madrid, por importe de 835.287.211 pesetas.

Talavera de la Reina, 22 de abril de 1993.—El Alcalde, Isidro Flores López.—21.039-E.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la redacción del avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Habiéndose aprobado y expuesto al público sin reclamaciones el pliego de condiciones administrativas y técnicas del citado concurso, se efectúa la oportuna convocatoria conforme al pliego de condiciones que seguidamente se transcribe:

«Pliego de condiciones jurídicas y administrativas que han de regir en el concurso para la redacción del avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Objeto: La redacción por parte del adjudicatario del avance del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, para lo que deberá tener en cuenta las prescripciones técnicas, relativas al avance que figuran en el pliego de prescripciones técnicas del Plan General de Ordenación y, concretamente, las señaladas con los números 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 de las mismas.

Importe: 17.823.060 pesetas (subvención de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, 14.258.448 pesetas, y aportación al Ayuntamiento de Utrera, 3.564.612 pesetas). Se entiende «a la baja».

Plazos de ejecución y forma de pago: El plazo de ejecución de los trabajos será de nueve meses, conforme al siguiente detalle: Un mes: Programa de trabajo, se abonará el 20 por 100 del presupuesto de adjudicación. Cuatro meses: Información urbanística, diagnóstico, criterios y objetivos, se abonará el 40 por 100 del presupuesto de adjudicación. Cua-

tro meses: Documento de avance, se abonará el 40 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto, es decir 356.646 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Discrecionalidad de adjudicación: La Corporación podrá declarar desierto el concurso o adjudicar el mismo a quien estime conveniente sin tener en cuenta la oferta económica, sino la totalidad de las circunstancias de la oferta.

Comisión técnica: Será designada por el señor Alcalde.

Modelo de proposición

Don, de profesión vecino de, provincia de, con domicilio en, teléfono, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de,), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», por el que se posibilita a concurrir a la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Utrera para contratar la ejecución de los trabajos de avance del Plan General de Ordenación de Utrera, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiéndose estrictamente a los documentos que regulan la contratación de dicho trabajo, así como a la legislación vigente en la materia que acepta en su totalidad por importe de pesetas (letra); acompañando a la presente los documentos que acrediten mi personalidad, experiencia profesional y otros que a mi juicio pueden contribuir a valorar la proposición.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Declaración de capacidad: Los concursantes presentarán declaración de capacidad incluida en el sobre de proposiciones, con arreglo al siguiente modelo:

«El que suscribe, a los efectos prevenidos en el Reglamento General de Recaudación del Estado, Ley 9/1991 y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Utrera para la redacción del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Utrera.

(Fecha y firma.)»

Publicación del concurso: En el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrá impugnarse el pliego, y en caso de que se produjera reclamación, se suspenderá el plazo de presentación de proposiciones, hasta la resolución de las mismas. Una vez resueltas, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: A partir de la publicación en cualquiera de los «Boletines Oficiales», y terminará a los veinte días naturales de la publicación del último anuncio en el boletín correspondiente, debiendo incluir en la proposición, documentos que acrediten personalidad, experiencia profesional y otros que puedan servir para valorar la proposición.

Apertura: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el despacho de la Alcaldía.

Crédito: Se hace constar que existe crédito para financiar los trabajos del avance del Plan General de Ordenación Urbana de Utrera. Para lo no previsto en el presente pliego, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y subsidiariamente en el del Estado.

Utrera, 28 de abril de 1993.—El Alcalde, José Dorado Alé.—25.305.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del paseo de San Vicente, 1.ª fase.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 1993, acordó adjudicar definitivamente las obras de urbanización del paseo de San Vicente, 1.ª fase, cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 19 de enero de 1993, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.312.483 pesetas.

Valladolid, 1 de abril de 1993.—El Alcalde.—P. D. (Decreto 4763, de 18 de junio de 1991), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—19.189-E.

Resolución del Consorcio de Aguas de Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se anuncian diversas contrataciones.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1993, procedió a la adjudicación de diversas contrataciones que a continuación se relacionan, y que se publican para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Objeto: Instalación conducción desechos Galindo.
Adjudicatario: «Quilton, Sociedad Anónima».
Importe: 8.398.000 pesetas.

Objeto: Suministro, montaje de contadores R.P.
Adjudicatario: «ABB-Ibercontas».
Importe: 20.000.000 de pesetas.

Objeto: A.T. gestión suelo.
Adjudicatario: «Eptisa».
Importe: 24.391.770 pesetas.

Objeto: A.T. vigilancia terrenos.
Adjudicatario: «Eptisa».
Importe: 12.225.600 pesetas.

Bilbao, 21 de abril de 1993.—El Director Gerente, P. O., José Miguel Eizaguirre.—20.592-E.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria respecto al concurso para contratar la explotación, conservación y mantenimiento de la desaladora de agua de mar y estación depuradora de aguas residuales.

Vista la complejidad del pliego de bases que regirá el concurso de contratación de los servicios de explotación, conservación y mantenimiento de la Planta Desaladora de Agua de Mar y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria y dado que el plazo dado para la presentación de ofertas se ha comprobado absolutamente insuficiente,

He resuelto: Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las trece horas del día 15 de junio de 1993.

Villa de Ingenio, 25 de mayo de 1993.—El Presidente, Juan José Espino del Toro.—26.900.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

Acuerdo de 1 de abril de 1993, del Consejo del Patronato Municipal de Deportes de Córdoba, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se indica.

Este Patronato Municipal de Deportes, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

Objeto: Adjudicación definitiva de las obras de urbanización de la Fase I del Sistema General U-1.
Importe de la adjudicación: 155.947.403 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Huarte, Sociedad Anónima».

Sistema de contratación: Subasta con trámite de admisión previa.

Córdoba, 12 de abril de 1993.—El Gerente, Guillermo Contreras Novoa.—18.385-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción del aula general fase III.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Rectorado acuerda hacer pública la Resolución de fecha 8 de marzo de 1993 por la que se adjudica por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, la contratación de las obras de construcción del aula general fase III de esta Universidad a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima», por un importe de 467.205.179 pesetas.

Alicante, 24 de marzo de 1993.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—20.003-E.

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: O-2/93.

Denominación: Obra de aula de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud en Algeciras (Cádiz).

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 159.467.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Cádiz, 20 de abril de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.—20.813-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso, con destino a la Biblioteca General del Campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso con destino a la Biblioteca General del Campus de Ciudad Real, cuyo presupuesto tipo de licitación es de 38.614.143 pesetas.

1. **Fianza provisional:** 772.283 pesetas, conforme a las condiciones contenidas en la cláusula 8.4, d), del pliego de las administrativas particulares.

2. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Libertad, con vuelta a Cardenal Monescillo, de Ciudad Real (código postal 13004), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. **Plazo de entrega del suministro:** El plazo de entrega de este suministro es el detallado en la cláusula 18.1, a), del pliego.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula octava del pliego de las administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Será del día 1 al 30 de junio de 1993, ambos inclusive.

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante telefax o telegrama, prevista en el citado artículo 100 del Reglamento, se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio (telefax número 926-230080).

8. **Presentación de muestras:** Tendrán lugar durante el plazo habilitado para la presentación de proposiciones y serán depositadas en el Pabellón de servicios generales del Campus de Ciudad Real, sito en camino Pozo de Santa Catalina, sin número.

9. **Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 6 de julio de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1993, a partir de las diez treinta horas, en la sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, de Ciudad Real.

11. **Abono del anuncio:** El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 6 de mayo de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—25.272.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia la adjudicación del Plan Estratégico de Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que la contratación del expediente número 48/1992, fue adjudicado a la Empresa «Intelsis, Sociedad Anónima», por un importe de 523.717.935 pesetas, IVA incluido. Dicha adjudicación se realizó a propuesta de la Mesa de Contratación, la que a la vista del informe técnico y previo debate, acuerda por unanimidad proponer a la Empresa «Intelsis, Sociedad Anónima», para la adjudicación del contrato basando su decisión en el informe técnico que lo hace suyo, según documentación que obra en el expediente.

Santiago, 7 de abril de 1993.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—19.691-E.